

ESCAPARATE. Invita Sedeso a artesanos por lugar para expoferia | 8



ESTATAL | 4
Solicita la SEPH ya no forrar material escolar con plástico, pues es muy dañino al entorno; apuesta biodegradable

[ADALID VERA]



ESTATAL | 5
Reconoce Coparmex gravedad en México como consecuencia de la evasión fiscal y defraudación al SAT

[ALBERTO QUINTANA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.02
Euro (€)	21.93
Libra (£)	23.74

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 15
 AGOSTO 2019
 AÑO 11 Nº 3759 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Cobro de *cuotas* ocasiona crisis



Sostuvo el gobernador Omar Fayad, en su calidad de presidente consultivo de la Fenamm, diálogo con César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca y aspirante a dirigir esta organización.

- Protestan molestos padres de familia ante las exigencias para inscripciones
- Deben cubrir la totalidad de montos o menores pierden lugares: la amenaza

[ADALID VERA]

El ingreso al ciclo lectivo 2019-2020 generó crisis entre algunos padres de familia, quienes además de costear materiales escolares, ropa y zapatos, deben pagar cuotas para inscribir a sus hijos, de lo contrario no son aceptados.

Tal fue el caso ayer de la Escuela Primaria "Ciudad de Ponferrada", con clave 13DPR1904V.

El costo de este año fue fija-

do en 860 pesos, aunque en principio se rumoró desde redes sociales que ascendía a mil 200 pesos por alumno.

Francisco Limón Hernández acudió ayer al plantel para inscribir a su pequeña; sin embargo, no llevaba el dinero suficiente para ello y pensaba pedir una prórroga para pagar en partes.

Pero la persona a cargo del proceso de inscripción le expresó que toda la cuota debía pagarse o no recibiría documentos de la menor.

.3

ESPECIAL

Avanza Planeación en Agenda 2030 con convenios en las universidades

- Pormenoriza Lamán Carranza firma de convenios
- Busca el cumplimiento de los objetivos trazados .4

Invita Turismo a serial de ciclismo en entidad

- A participar por estos atractivos premios
- En recorrido por varias demarcaciones .5



REGIONES | 9
Plantea la bancada del PRI en Congreso local reformas en la entidad para mejorar situación actual de trabajadores

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 10
Acusa regidora albiazul al ayuntamiento de Tula de no entregarle cifras ni la información financiera requerida para vigilancia

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

ESCRIBEN

JUAN JOSÉ HERRERA 3

ÓSCAR ESPINOSA UNO

RAFAEL CARDONA DOS

PEPE GRILLO DOS

LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 15 AGOSTO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CORREY CORRE

Más y más rumores corren por las redacciones en torno a la supuesta renuncia de Ricardo Crespo al PRI. El martes, desde muy temprano ya se aseguraba la salida del exdirigente estatal del PRI y su incorporación al equipo del senador por Morena, Julio Menchaca. La psicosis creció sin confirmación y en la noche de ese mismo martes, los que también iban a renunciar eran el exalcalde Alberto Meléndez y el exsecretario José Antonio Rojo. Lo cierto es que nada sucedió y hasta el momento nadie sabe de dónde provienen dichos chuchicheos.

MEJOR

Mientras el alcalde de Zimapán, Erick Marte, busca publicidad en los medios de comunicación, toda la comunidad de Magüey Verde se manifiesta para pedirle que cumpla sus promesas de campaña. Vecinos de aquella región pidieron al alcalde les ayude para dotar de agua a su comunidad, donde no hay este servicio, y mejor se deje de andar gastando en publicidad porque nadie le cree que ha sido un buen funcionario público. Hasta los grillitos llegaron las quejas de habitantes de aquella población de la Sierra Gorda que conocen bien al munícipe y confirmaron: "es candil de la calle y oscuridad de su casa".

MUY MAL

En Tulancingo detuvieron a un sujeto que fue identificado por numerosos choferes del servicio público por asaltar al pasaje. Lo malo es que no fue detenido en flagrancia y eso significa que será liberado, por lo que los afectados argumentaron que así es muy difícil confiar en las autoridades. Por si fuera poco, muy temprano, fue localizado un hombre asesinado en los terrenos aledaños a un conocido hotel de esa ciudad. Como siempre, nadie vio, ni sabe nada.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARÍA HERNÁNDEZ

En el Instituto Hidalguense de las Mujeres el trabajo no es poco. La titular del IHM, María Concepción Hernández Aragón, busca la construcción y consolidación de esquemas que permitan el óptimo escenario para este sector, lo cual precisa labores con las dependencias afines, así como en las demarcaciones de la entidad.

abajo



LEONARDO ESCUDERO

En Pachuca las condiciones en bares aún no son normalizadas para garantizar acato a la ley, así como dar certeza a los usuarios. Son varios los casos que confirman que el área de Reglamentos, liderada por Escudero Sánchez, tiene mucho por hacer, para mejorar en ese rubro. Ojalá exista un cambio.

EN TEMAS FORENSES



RECONOCIDA ENTIDAD

Consideró la Embajada de Estados Unidos en México, a Hidalgo junto con cinco entidades del país, como uno de los estados más avanzados en materia de ciencias forenses que cuentan con laboratorios internacionalmente acreditados y con altos estándares de confiabilidad. Durante el III Simposio Internacional de Ciencias Forenses, organizado por el Programa Forense de la Sección Internacional de Asuntos Antinarcóticos, de la Iniciativa Mérida y el Programa Internacional para la Capacitación y Asistencia en la Investigación Criminal (ICITAP), realizado en Ciudad de México, se reconoció el trabajo que personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) desempeña para obtener resultados positivos. Al igual que Chihuahua, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro y Aguascalientes, Hidalgo destacó en el rubro de alta competencia en ciencias forenses en laboratorios acreditados bajo normas ISO/IEC 17020 y 17025. Para continuar pro-

cesos de certificación y en el camino del buen desempeño, personal de la Dirección de Servicios Periciales acudió al encuentro en el que se abordaron temas como administración de sistemas de calidad, certificación de peritos en sistema de justicia mexicano y se realizan sesiones por especialidad en las siete disciplinas clave para la investigación criminal: balística, criminalística de campo, lofoscopia, documentos cuestionados, genética, química y medicina forense. El objetivo del encuentro donde participó personal de la Fiscalía General de la República (FGR), de Fiscalías y Procuradurías estatales, de División Científica de la Policía Federal, así como de la disciplina forense de Costa Rica, Panamá, Belice, Honduras y Perú, fue intercambiar experiencias y analizar la homologación de protocolos de actuación.

Foto: Aldo Falcón.



Comenzó ayer tradicional Feria Patronal, donde ayuntamiento, en coordinación con Seguridad Pública y Protección Civil, puso en marcha operativo especial de vigilancia



JUEVES, 15 AGOSTO 2019

cronicaidalgo@hotmail.com

Alteran cuotas a padres de familia en planteles

¿Y LA SEPH?

- ▶ Exigencia de diversos montos para inscribir a menores sacan de quicio
- ▶ Amagaron directivos con quitar lugares en caso de no cubrir la totalidad

[ADALID VERA]

El ingreso al ciclo lectivo 2019-2020 generó crisis entre algunos padres de familia, quienes además de costear materiales escolares, ropa y zapatos, deben pagar cuotas para inscribir a sus hijos, de lo contrario no son aceptados.

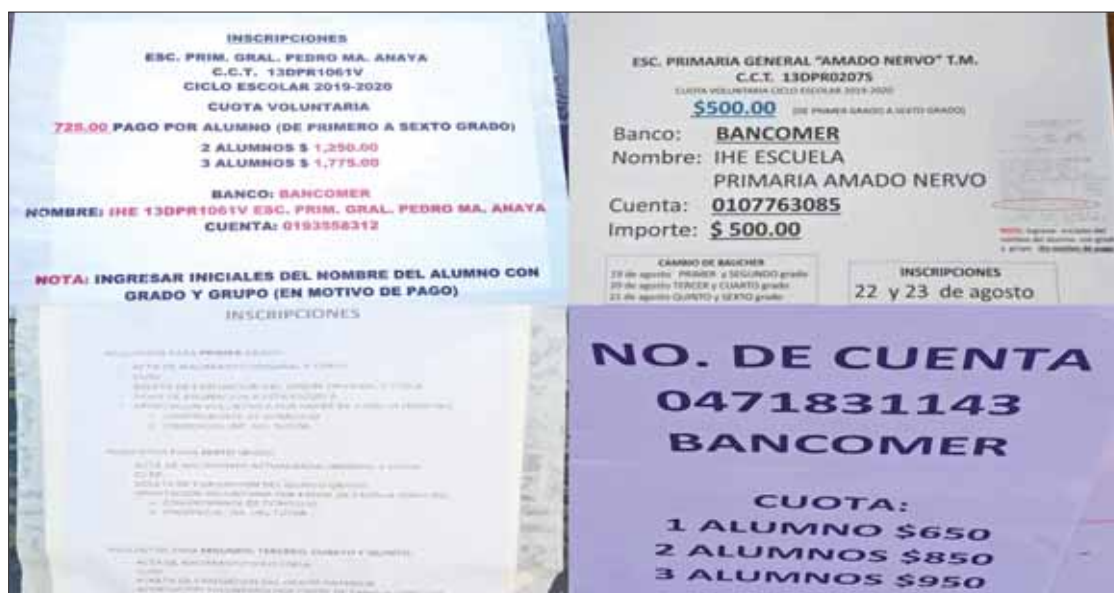
Tal fue el caso ayer de la Escuela Primaria "Ciudad de Ponferrada", con clave 13DPR1904V.

El costo de este año fue fijado en 860 pesos, aunque en principio se rumoró desde redes sociales que ascendía a mil 200 pesos por alumno.

Francisco Limón Hernández acudió ayer al plantel para inscribir a su pequeña; sin embargo, no llevaba el dinero suficiente para ello y pensaba pedir una prórroga para pagar en partes.

Pero la persona a cargo del proceso de inscripción le expresó que toda la cuota debía pagarse o no recibiría documentos de la menor.

"Queremos pagar la mitad por el momento, pero no nos quieren inscribir a nuestros hijos, nos dicen que si no pagamos la cuota completa le dan el lugar a otros".



REGIONES. Hicieron llegar documentos que comprueban dichos pagos solicitados en planteles educativos.

El inconforme salió del plantel y señaló ante medios de comunicación que era una injusticia que su hija se quedara sin lugar en esta escuela, ubicada en la calle Primavera, número 101, de la colonia Campo de Tiro en la capital hidalguense.

Además acusó a la mesa directiva del plantel de haber impuesto una cuota 50 pesos ma-

yor a la acordada en una reunión. Aclaró que el costo en un principio sería de 810 pesos, pero ayer que quiso realizar el trámite le exigieron 860 pesos.

Por otro lado se quejó de las condiciones en que la escuela se encuentra, pues hace falta manutención, equipamiento y algunas construcciones, pese a que las autoridades escolares anun-

ciaron que pedirán apoyos a gobierno, no hay avances.

CASOS. Otros inconformes padres de familia hicieron llegar también sus documentos para comprobar dichas peticiones de cuotas, en regiones como Mixquiahuala y Ciudad Sahagún, entre muchas otras donde viven la misma situación.



ALDO FALCÓN

ACUERDOS

Depende de la sociedad de padres el pago inicial

■ Estrictamente prohibida la exigencia de cuota escolar a la hora de inscribir a alumnos para el ciclo escolar 2019-2020.

En cada inicio escolar la Sociedad de Padres de Familia de cada plantel fija el monto de esta cuota y todos los alumnos deben cubrirla con el fin de que exista dinero que pueda ser utilizado para el bien de la comunidad educativa.

El monto siempre varía de acuerdo con la institución educativa y el número de la matrícula, aunque por lo regular incrementa cada año o cada dos, a sugerencia de la propia Sociedad de Padres de Familia.

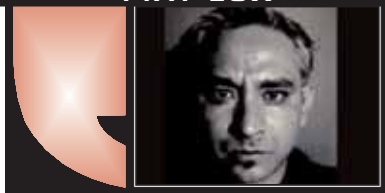
Sin embargo, no está estipulada en los reglamentos y leyes educativas de Hidalgo, por lo que directivos y docentes no deben exigirla ni tampoco condicionarla. (Adalid Vera)

FIAT LUX

Por décadas uno de los mayores problemas que enfrentan los padres de familia, en el ámbito educativo, es el de la obligatoriedad disfrazada del pago de "cuotas" para inscribir a sus menores en planteles.

A pesar de las reiteradas voces de autoridades, en este caso del titular de la SEPH, sobre que no existe reglamento o ley que obligue a pagar dichas cantidades y que, por ende, el ingreso de los hijos no puede ser condicionado de ningún modo, la realidad grita lo contrario.

Durante estos días, previos al inicio del nuevo ciclo escolar, resurgió el debate sobre tales prácticas que afectan el ya de por sí gastado bolsillo de las familias hidalguenses.



JUAN JOSÉ HERRERA

Cuotas

Hay que reconocer que en Hidalgo existen esfuerzos por parte de la administración estatal, como la entrega de útiles y uniformes, que representan un respiro ante los (en ocasiones) excesivos desembolsos relativos al regreso a clases; sin embargo, también es evidente la exigencia por parte de directivos y docentes

que en estas maniobras encuentran una pequeña "mina de oro" y cuyo manejo de recursos no es ni ha sido hasta ahora del todo transparente.

La solicitud de montos varía, de acuerdo con la escuela en la que se pretenda la inscripción, pero oscilan entre 500 y mil 200 pesos, según testimonios de madres y padres afectados y molestos, pago que también en muchos casos debe hacerse por alumno.

Sin duda un asunto que dará para mucho más ante la comprensible inconformidad; y aún falta la respuesta de los responsables del sector en la entidad, ojalá esta no sea la misma de siempre: "cada escuela sabe lo que pide y para qué", porque según la Constitución la

educación debe ser ¡totalmente gratuita!, y sin cuotas de ningún tipo.

CUENTAS. Dicen los que saben que hay cuando menos ya tres carpetas de investigación en curso en contra del mismo número de personajes hidalguenses (entre ellos dos exdelegados federales que pasaron por la Sedesol) a quienes podría vincularse con el tema de la famosa "estafa maestra" y Rosario Robles. Afirman que se trata de un movimiento más que calculado desde el propio Gobierno de la República para sacar de cualquier jugada política futura al exgobernador Miguel Osorio. ¿Será?

Twitter: @juanjo_herrerap

ENLACES

A disposición herramientas para docentes de la entidad

■ Ahora que docentes participan en la semana intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) puso a disposición el material que será requerido.

Este material podrá descargarse desde una computadora con acceso a internet, para hacer más ágil su obtención.

A través del portal oficial, docentes podrán descargar la guía del CTE fase intensiva, material de Orientación para Elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, Taller de Capacitación Hacia una Nueva Escuela Mexicana (NEM) para educación básica, y CTE de educación inicial.

Los enlaces de dicho material descargable están disponibles desde el inicio de esta semana.

La fase intensiva de CTE representa un espacio importante para identificar fortalezas y necesidades de cada uno de los planteles educativos a fin de trazar un rumbo hacia su mejora continua, que logre una educación integral, plurilingüe, intercultural, equitativa, inclusiva, democrática y de excelencia, colocando al centro de todo el quehacer educativo a niñas, niños y adolescentes de México, en especial a los más desfavorecidos.

Con el propósito de orientar la organización, reflexión y toma de decisiones de los colectivos docentes en las primeras acciones hacia la NEM, la Secretaría de Educación Pública puso a su disposición esta guía de trabajo del CTE, con el propósito de apoyar a los colectivos en la elaboración de su Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC). (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

PLANTEAMIENTO. Informó Lamán Carranza sobre las actividades a desarrollar a partir de la firma de este documento de colaboración mutua.

Reitera Planeación avance en materia de Agenda 2030

METAS COMUNES

- ▶ Signó nuevo convenio con UPFIM para logro de todos los objetivos
- ▶ Designaron a denominados Embajadores para el Desarrollo Sostenible

[ALBERTO QUINTANA]

Firmaron convenio la Unidad de Prospectiva y Planeación del gobierno estatal y la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) para involucrar a la comunidad universitaria, informó el titular de la dependencia, Lamán Carranza Ramírez.

Las acciones deben aplicarse de forma conjunta para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a fin de construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas.

Indicó que los Embajadores para el Desarrollo Sostenible (EDS) actuarán como agentes de cambio para realizar acciones que transformen la realidad en la región de influencia de la UPFIM.

En el evento, autoridades estatales y educativas tomaron protesta a los 17 EDS y el responsable técnico que habrán de desarrollar estas actividades.

El titular de la Unidad de Planeación comentó que en contribución al cumplimiento del pacto global Agenda 2030 desde lo local, es vital tomar decisiones e incorporar sus principios en modelos de gobierno estatal y municipales.

De esta manera se involucran las propuestas del sector académ-

mico para contribuir a una profunda transformación del estado y una nueva realidad para los hidalguenses que buscan mejores oportunidades de desarrollo.

Lamán Carranza añadió que este evento fue el inicio de las alianzas que promoverá el gobierno con instituciones académicas,

a través del nombramiento de 17 embajadores que representarán los 17 ODS y son designados por la UPFIM.

El compromiso de los embajadores será ejercer acciones para el logro de la meta global de cada objetivo, mediante la firma del convenio de colaboración, celebrado

por el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y el rector de dicha institución educativa.

"Para el gobernador Omar Fayad Meneses es fundamental aplicar las acciones que contempla la Agenda 2030, para el desarrollo de cada una de las regiones y sectores de la sociedad hidalguense".

Aconseja usar material biodegradable

[ADALID VERA]

■ Sugirió la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) que a partir de este año libros y cuadernos no sean forrados, para disminuir índices de contaminación y estragos al medio ambiente.

La instancia lanzó una campaña informativa para sugerir a docentes que no exijan a sus alumnos el forrado del material escolar.

La idea es evitar adquisición y utilización de forros o plásticos para cubrir cuadernos y libros de texto que ocuparán en el ciclo escolar 2019-2020, debido a que el material al desecharse llega a tiraderos y afecta al entorno.

A cambio, propuso utilizar materiales biodegradables para proteger artículos y que al momento de tirarse a la basura se desintegren en corto tiempo.

"Di no a los forros de plástico, recuerda que puedes forrar libros y libretas con materiales biodegradables, además de enseñar a tus hijos a cuidarlos. Ayudemos al planeta y también a la economía familiar", indicó la secretaria.

Normalmente, en cada inicio de ciclo escolar,

padres de familia prefieren proteger con hule libros y cuadernos a fin de que no se deterioren y duren todo el año; sin embargo, este material no se desintegra fácilmente cuando llega a los basureros.

La idea del cuidado al medio ambiente nació a raíz de que la Reforma Educativa aprobada en mayo de este año por el gobierno federal tiene varios objetivos y uno de ellos es fomentar entre el alumnado el amor por la naturaleza.



ALDO FALCÓN

ANTE EVASIÓN FISCAL

Consciente Coparmex de problemas

[ALBERTO QUINTANA]

■ Reconoce la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Hidalgo la gravedad del problema de defraudación y evasión fiscal que predomina en el país, afirmó el dirigente, Ricardo Rivera Barquín.

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se calcula que alrededor de 350 mil millones de pesos es el monto anual de evasión fiscal, a través de facturas falsas.

Para fortalecer el sistema tributario, México requiere un marco normativo mo-

derno que combata eficazmente la defraudación y la evasión fiscal, "sin que paguen justos por pecadores".

Para los empresarios el cumplimiento de las obligaciones fiscales es fundamental para que el país tenga los medios necesarios para crecer.

Los impuestos son vitales para desarrollar proyectos de infraestructura, proveer seguridad y crear servicios públicos que permitan fomentar el capital humano.

Actualmente México tiene la peor recaudación fiscal entre los 36 países miem-

bros de la OCDE, con 16.2 por ciento del PIB, mientras que países como Francia o Dinamarca tienen 46.2 y 46 por ciento, respectivamente.

Para resolver este problema, en las próximas semanas, el senado pretende discutir iniciativas que buscan tipificar la defraudación fiscal, así como la expedición y adquisición de facturas falsas, como delitos de delincuencia organizada.

Se busca combatir a las llamadas empresas "fantasma", que emiten comprobantes que permiten deducir operaciones simuladas, aumentando las penas en prisión a quienes expidan o compren facturas falsas.

Sin embargo, no se puede llegar al extremo de colocar en la incertidumbre jurídica a las empresas y los contribuyen-

tes honestos por medio de la aprobación de legislaciones extremadamente punitivas.



ESPECIAL

Convoca Turismo a ciclistas

BUENA OPORTUNIDAD

- Premiación incluye atractivas bolsas por 20 y 25 mil pesos, respectivamente
- Recorrerán los participantes pistas Chilcuautla y Singuilucan, indicó secretaria

[REDACCIÓN]

En representación del secretario de Turismo, Eduardo Baños,

Juan Manuel Lugo Aguirre, director de Innovación Turística, destacó la importancia de eventos

que impulsan el turismo deportivo y fomentan la convivencia social y familiar, además de generar el reconocimiento y aprovechamiento de lugares turísticos de los municipios de Hidalgo.

Agradeció el apoyo que brinda el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) para llevar competencias a diferentes puntos de la entidad, lo que permite que cada vez más menores, jóvenes y adultos se interesen por la activación física.

En representación de Fátima Baños Pérez, directora del Inhide, Óscar González Reyes, subdirector del instituto, felicitó a organizadores del evento y agradeció el fortalecimiento de la práctica de esta disciplina, lo cual trae buenos resultados para Hidalgo, muestra de ello son los resultados que los atletas lograron en la pasada Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil.

José Antonio Silva Moreno, presidente de la Asociación de Ciclismo del Estado de Hidalgo, informó que las competencias tendrán lugar a partir de las ocho horas, el 17 de agosto en Chilcuautla, y 18 de agosto en Sin-

guilucan, con la participación de más de 400 ciclistas en ambas fechas y se contará con la participación de Alfredo Pacheco y Clarissa Montufar, los cuales se encuentran en los primeros lugares del serial de ciclismo.

Explicó que la novena y décima rodada se desarrollarán en dos fechas: la primera en Chilcuautla, en la pista La Asunción, donde se podrán inscribir de las ocho horas, a 9:45 horas, en ambos municipios y la premiación será de una bolsa de 25 mil pesos, repartidos entre los primeros lugares, y la segunda será en el municipio de Singuilucan, en pista La Paila y podrán participar 22 categorías con una bolsa de 20 mil pesos a repartir.

ATRATIVOS

"En ambas rutas podrán apreciarse los lugares turísticos con los que se cuenta"



EXPOSICIÓN. Detallaron directivos requisitos a seguir y fechas en que desarrollarán este nuevo serial.

ESPECIAL

CEREMONIAS DE CLAUSURA

Por culminar festejos tradicionales en municipio

■ El periodo de feria en Tulancingo está por culminar y ante ello ya está definido el programa de clausura para la celebración tradicional y expo, a verificarse el domingo 18 de agosto.

Juan García Mellado, presidente del Patronato de Feria, indicó que a las 20 horas corresponderá el cierre de celebración en Los Angelitos, concretamente en su teatro del pueblo, ubicado en la esquina que forman las calles 20 de Noviembre y Emiliano Zapata.

Posteriormente a las 22 horas en el Foro Artístico de la expo se realizará la declaratoria de clausura de feria (por parte de autoridades municipales e invitados especiales), para luego dar paso a un concierto.

El presidente del Patronato de Feria destacó que en más de 20 días fue cumplido el objetivo de un evento a la altura de las expectativas y en el caso de la Feria de los Angelitos "contó con los ingredientes necesarios" para preservar tradiciones.

En la expo enfatizaron aspectos como vinculación intercultural, promoción de gastronomía, así como ciencia y tecnología, además de producción industrial y agroindustrial regional y por supuesto el aspecto de diversión y esparcimiento.

García Mellado añadió que en el caso de los expositores de la Feria de los Angelitos, su último día de permanencia será el martes 20 de agosto, a fin de que el perímetro de la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles quede liberado. (Redacción)

Recomendó practicar ejercicio moderado diario al menos 30 minutos para conservar un organismo sano y prevenir la aparición de enfermedades crónicas



Abre Sedeso espacios en feria para artesanos

INICIA EN SEPTIEMBRE

- ▶ Podrán participar para un sitio de venta en tradicional festejo pachuqueño
- ▶ Deberán cubrir ciertos requisitos, explicó el titular de esta dependencia

[ALBERTO QUINTANA]

Presentó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) convocatoria para que participen artesanos en la edición 2019 del Pabellón Artesanal de la Feria San Francisco, Pachuca Hidalgo 2019, a desarrollarse del 26 de septiembre al 20 de octubre, informó el titular de la dependencia, Daniel Jiménez Rojo.

Explicó que la invitación se hizo a través de la Dirección General de Fomento Artesanal, como en años anteriores, por el gobernador Omar Fayad.

El objetivo de la convocatoria es que artesanos hidalguenses mayores de 18 años encuentren en este evento espacios de venta que los ayuden a proyectar sus obras y les permitan generar lazos económicos a futuro.

Jiménez Rojo hizo la invitación a los artesanos que no hayan participado el año anterior o que nunca hayan sido beneficiados y se acerquen para obtener de manera gratuita un lugar.

"El interés del gobernador Omar Fayad es que el sector ar-

tesanal crezca, se nutra y contribuya al desarrollo no sólo de sus familias sino de sus comunidades y municipios que viven de estas actividades".

Las personas invitadas son aquellas que se desempeñen en las ramas artesanales textiles, fibras vegetales, lapidaria y cantería, metalistería, alfarería, tabartería y peletería, concha y caracol, madera, cerería, cartonería y papel, vidrio, platería y gastronomía tradicional.

Los documentos que deben presentar interesados son anexar a su solicitud de participación identificación oficial y CURP (original y copia), croquis de localización de su taller artesanal, descripción de la elaboración de productos, así como proporcionar información requerida para el llenado del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), acreditar la Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad (DAM) y acompañar con una muestra de sus productos.

Las personas interesadas podrán inscribirse del 19 al 30 de agosto en la Dirección General



EXPO. Contarán con lugar que permitirá incrementar sus ventas y proyectarse.

de Fomento Artesanal, ubicada en la tienda de las artesanías Hildarte, avenida Juárez esquina con calle Vicente Segura, en la

ciudad de Pachuca, en un horario de nueve a 16:00 horas, lugar donde pueden entregar la documentación solicitada.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

SOS MÉXICO

Cuestionable gestión de la federación y el presidente

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ A nombre de empresarios de Tepeji, el inversionista Mayer Zaga Galante, consideró que México está en una destrucción continua desde la llegada del gobierno de López Obrador, a consecuencia de decisiones de gobierno tomadas en ocho meses de gestión.

Durante la instauración de las mesas de trabajo por la seguridad por parte de la asociación SOS México, a la que asistió el secretario de Seguridad Pública estatal, Mauricio Delmar Saavedra, y que tuvo verificativo este martes, indicó que las políticas del Ejecutivo federal "están acabando con México y el poco nivel de vida que le quedaba".

Demandan representantes indígenas reponer consulta

▶ Actuación del Congreso local fue de mala fe

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Solicitaron ciudadanos indígenas de Tenango de Doria, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec que el Congreso local reponga la asamblea de consulta autóctona realizada en esa región el pasado 5 de agosto, luego de que suspendieron tal cónclave debido a que los meca-

nismos de esta actividad no cumplían con las especificaciones de los estándares internacionales.

Integrantes de organizaciones nativas de la región Otomí-Tepehua acudieron a las oficinas del Poder Legislativo para pedir que rectifiquen este ejercicio, ya que no fue informada previamente ni

de buena fe, careció de representatividad real de pueblos indígenas, de igual forma señalaron las complejidades para trasladarse a las sedes de asambleas o acceder a dichas convocatorias.

"No hubo representatividad de todas las comunidades, no es de buena fe porque es difícil mo-

verse a una cabecera municipal y que no se habla el español, que no hay redes sociales y se violan estos principios y a partir de ahí debe reponerse este derecho de consulta", manifestó Víctor Castillo, integrante del Colectivo Indígena para Defensa de los Derechos Humanos de la Sierra Otomí-Tepehua.

Por ello advirtieron que, en caso de que ignoren este llamado, recurrirán al Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para denunciar el incumplimiento de la sentencia, conforme los criterios y términos que marcan las jurisprudencias, además de que sea realmente dirigida a las comunidades y pueblos.



ALDO FALCÓN

DICE PESH

No responde a rumorología con respecto a coaliciones

[REDACCIÓN]

■ Pendiente de rumores y suposiciones sobre la posición del organismo respecto a probables coaliciones o alianzas, la dirigente del Partido Encuentro Social Hidalgo (PESH),

Sharon Montiel, manifestó que como instituto político no es tiempo de hablar sobre ello.

"El proceso electoral para renovación de ayuntamientos aún no comienza, así que son sólo especulaciones, por ello considero necesario emitir una postura seria, oficial y firme al respecto; Encuentro Social Hidalgo no ha celebrado coalición con partido alguno, llegará el momento para sentarnos y revisar si existe alguna posible semejanza en ideologías o plataformas políticas, derivado de ello con las facultades que me otorgan los estatutos, personalmente como presidenta del PESH anunciaré la celebración de una coalición en caso de darse, la facultad de hacerlo la tenemos y está vigente", apuntó.

En razón de la ola de impugnaciones que han presentado en contra del instituto político que dirige, la lideresa del PESH expuso que ha sido evidente que las impugnaciones presentadas por algunos partidos políticos carecen de fundamento y son desechadas de manera fundada por las autoridades jurisdiccionales en materia electoral, explicó que hay casos como el Partido Nueva Alianza Hidalgo, que impugnó específicamente sobre la distribución de financiamiento.



ALDO FALCÓN

GARANTÍAS. Consideró la coordinadora tricolor que deben crearse condiciones adecuadas y el respeto irrestricto a sus derechos.

Contra la discriminación en trabajo, labor del PRI

AJUSTAR LEYES

- ▶ Presentó Pérez propuesta para adecuar normativa a cambio en federación
- ▶ Meta es que trabajadores de los tres Poderes estén bien en sus empleos

[ROSA GABRIELA PORTER]

Impulsar el desarrollo y bienestar de empleados de los tres Poderes, ayuntamientos y organismos descentralizados, mediante búsqueda de equilibrios entre factores de la producción y la justicia social, además de eliminar la discriminación en relaciones laborales, son algunos de los objetivos de la propuesta de la coordinadora parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez, pa-

ra reformar la Ley de Trabajadores al Servicio del Gobierno.

En sesión de la diputación permanente, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4 y adiciona el 4bis de la Ley de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de Organismos Descentralizados, con intención de adecuar la normativa estatal con las nuevas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de justicia laboral, li-

bertad sindical y negociación colectiva.

"El objeto es establecer un ambiente laboral responsable y óptimo, tanto en el gobierno estatal como en los gobiernos municipales, que logre que los trabajadores se encuentren satisfechos, que se promueva la participación, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y a la gestión eficaz de los recursos, que los gobiernos adopten y promuevan prácticas responsables en busca de un desarro-

llo progresivo y sistemático en la función pública".

La priista recordó que en mayo de este año el Periódico Oficial de la Federación (DOF) publicó permutas a la Ley Federal del Trabajo, para incluir que sea de interés social garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y violencia, promover y vigilar la capacitación, formación en el trabajo, certificación de competencias, productividad y calidad en el trabajo, sustentabilidad ambiental.



ALDO FALCÓN

PESE A LOS TIEMPOS

Sí es viable tema electoral, asevera Julio Valera

■ Afirmó el secretario de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, Julio Valera Piedras, que es viable el análisis de reformas a la Constitución Política en materia electoral, pese a que algunos dirigentes o diputados manifestaron que por tiempos es imposible su aprobación. Confirmó que en la comitiva ya avalaron el cambio de fórmula de financiamiento, que pasó del 25 al 32.5 por ciento (%) para partidos, incrementar porcentaje destinado a capacitación de mujeres y mantener bonificación para representantes de casillas.

Pese a que una fracción del grupo par-

lamentario del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) propuso la eliminación de bonificación, pues el Código Electoral de Hidalgo es la única legislación en México que establece que partidos políticos tendrán derecho a recibir estos montos extraordinarios, con base en el número de representantes debidamente acreditados ante casillas, en comisiones legislativas ya avalaron que permanezca dicho apoyo monetario.

En entrevista el diputado del Revolucionario Institucional (PRI) confirmó que con las propuestas de partidos políticos y

grupos parlamentarios evaluaron algunos planteamientos, mismos que ya votaron en comisiones; por ejemplo, un incremento en prerrogativas que recibirán las cúpulas y determinar el 8% de financiamiento para capacitación y promoción de las féminas.

Cuestionado sobre la posibilidad de discutir permutas en la Constitución Política, como el cambio de periodos en ayuntamientos, expresó que actualmente trabajan a marchas forzadas para agilizar la Reforma Electoral, adecuada y en consenso. (Rosa Gabriela Porter)

SEGUIMIENTO

Atienden en Atotonilco de Tula casos de *bullying*

■ En lo que va del año han recibido seis quejas por casos de *bullying* en Atotonilco de Tula: dos de las cuales han tenido una resolución favorable, mientras que a las restantes cuatro se les ha dado seguimiento, indicó Uriel Vera Ramírez, director de Cultura, y Derechos Humanos, del gobierno local.

Refirió que las quejas que recibe la dependencia municipal son canalizadas para su mejor tratamiento a la visitaduría de Derechos Humanos con sede en Tepetzi del Río y ya que esa instancia les dé una salida adecuada.

Dijo que hasta el momento, al área de la alcaldía se ha acercado un

buen número de personas, aunque no precisó cuántas, para interponer alguna queja por violación a sus derechos humanos.

Precisó que ellos actúan como enlace y lo que se hace es llevar esas quejas a las instancias correspondientes y buscar solución. Reveló que son varias quejas las que

se tienen en seguimiento en varias materias diferentes al *bullying*: en derechos civiles, por disputas de predios, querrelas entre familias.

Reconoció que aunque se atienden quejas en distinto índole, en realidad las que prevalecen son en cuestión de *bullying* escolar. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Falta información financiera, denuncia regidora en Tula

FOROS

► Administración presidida por Gadoth Tapia Benítez sigue sin entregar datos suficientes para cumplir con sus labores; manejo de recursos públicos y transparencia

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Denunció la regidora panista del cabildo de Tula, Guadalupe Peña Hernández, que la administración presidida por Gadoth Tapia Benítez sigue sin entregarle la información financiera suficiente para cumplir con sus labores de vigilar el manejo de recursos públicos y transparencia del municipio.

En sesión ordinaria de cabildo recordó que el 15 de junio de 2019 pidió copia del Concretado del Presupuesto de Egresos 2019, por unidad administrativa, pero que se le contestó con una negativa por no especificar si quería copia simple o certificada.

Agregó que le respondieron que la información solicitada se encontraba en línea en la página de transparencia del municipio; reconoció que efectivamente, están los informes disponibles, pero que no cumplen con las características solicitadas.

Se quejó además de que ese mismo 15 de junio solicitó la copia de la primera adecuación del presupuesto de egresos 2019, y que además especificó que las copias eran de las hojas que ella había fir-

mado, pero que la respuesta fue la misma, que no había especificado si era copia simple o certificada.

La asambleísta también recordó que el 11 de julio requirió de una copia con el listado de obras del Copladem de este año pero que se le contestó que la información estaba en línea, y que se le envió un link que la conducía a una página en blanco.

El Ejecutivo respondió que todo se ha entregado en tiempo, incluso el 5 de junio pasado, hubo una mesa de trabajo con la tesorera, Gloria Figueroa, y el síndico hacendario Janet Arroyo, para despejar todas sus dudas.



RAZONES. Plantea que el 15 de junio de 2019 pidió copia del Concretado del Presupuesto de Egresos 2019, por unidad administrativa, pero que se le contestó con una negativa por no especificar si quería copia simple o certificada.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

TULANTEPEC

Comienza reparación de drenaje sanitario

[REDACCIÓN]

■ Este 14 de agosto, la administración municipal 2016-2020 de Santiago Tulantepec, a través de la Comisión de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Tulantepec (CAASST), comenzó la reparación de drenaje sanitario en calle Niños Héroes de la colonia Centro.

Obra que consistirá en la rehabilitación de rejilla pluvial y caja de captación, la ampliación de red pluvial de 110 metros con tubería de 12 pulgadas y cambio de brocal y tapa de pozo de visita.

Serán en total realizarán 120 mil pesos aproximadamente, beneficiando alrededor de 355 habitantes santia-

guenses.

Debido a los trabajos y procurando la seguridad de los transeúntes, la vialidad del tramo Niños Héroes esquina con calle 11 de septiembre permanecerá cerrada a partir del miércoles 14 de agosto, reanudándose el próximo sábado 24 de agosto.

Arremete exasambleísta contra gobierno municipal, Ixmiquilpan

CUESTA

- ▶ Señala que hasta pueblos pequeños lo superan, en desarrollo y organización
- ▶ Culpa Yamile Salomón al alcalde del trabajo no realizado y la faltad de visión

[HUGO CARDÓN]

Municipios como Zimapán y Actopan, o cualquier pueblo por pequeño que sea, ha rebasado a Ixmiquilpan en desarrollo y organización, situación atribuible las políticas implementadas por el actual gobierno, sostuvo la exregidora Yamile Salomón Durán.

La exasambleísta de Ixmiquilpan, y principal impulsora del ordenamiento del comercio durante la gestión del expresidente José Manuel Zúñiga Guerrero, lamentó el desastre que impera en las calles de Ixmiquilpan por la falta de organización.

"Tenemos un pueblo que a mí me da pena, sabemos que toda la gente tiene necesidad de trabajo, eso no está a discusión, pero que sea de manera ordenada. Al municipio le ha faltado iniciativa para ordenar a los compañeros y buscar los espacios donde puedan laborar".

Dijo que todo parece indicar que la administración que encabeza Pascual Charrez Pedraza sólo se fija en lo que puede generar a partir del comercio, pero no en el turismo que se tiene y que llega al municipio en busca de espacios para descansar.

"Los comerciantes siempre han contado con buena voluntad para trabajar coordinadamente, el problema son las autoridades: tienen reglamentos que se dejaron y que pueden aplicarse dentro del municipio para ordenar el comercio, el cual está hecho un caos".

Salomón Durán señaló que se puede observar que el ayuntamiento sólo tienen en mente el cobro de piso, recurso que incluso ni siquiera es aplicado para este sector de la población, pues no se les ve mejora y todos los días corren riesgos al igual que peatones al colocarse a orillas de las calles.

Cabe mencionar que al inicio de la actual gestión, el municipio vendía espacios en la vía pública: algunos vendedores se quejaron por las altas tarifas.



SÍNTOMAS. Tenemos un pueblo que a mí me da pena, opina exregidora al hablar sobre el comercio informal.

ZIMAPÁN

Rechaza el propio edil instalación: parquímetros

■ La actual administración municipal de Zimapán no permitirá la instalación de parquímetros en la cabecera municipal, como se ha mencionado en los últimos días, sostuvo el alcalde Erick Marte Rivera Villanueva, a través de su página oficial.

Luego de convertirse Zimapán en uno de los pueblos mágicos en Hidalgo se mencionó que para mejor la imagen y contar con una mejor organización en la cabecera municipal, colocarían este año los refe-

ridos aparatos.

Esta iniciativa no es nueva, pues desde la anterior gestión (de Carlos Teodoro Ortiz) habían mencionado esta estrategia a fin de que los lugares de estacionamiento tuvieran mayor movimiento y circulación de vehículos.

Esta aseveración fue desmentida por el propio alcalde a través de la página oficial donde mencionó que la propuesta simplemente no pasará, ya que afectaría direc-

tamente a la población de este municipio por el tema económico que se tendría.

"No habrá parquímetros en Zimapán, desde la administración anterior existía un proyecto para instalar parquímetros, dicho proyecto me fue presentado con el argumento de que ya se había realizado dicha propuesta desde la administración anterior, pero después de hacer una revisión y analizar los pros y contras he tomado la decisión de rechazarlo". (Hugo Cardón)

DESCONTROL

Cambio a tarifa afecta principalmente a estudiantes

■ Una vez más "mueven" las tarifas del transporte foráneo en los destinos Ixmiquilpan, Actopan y Pachuca; desconocen si los cambios han sido autorizados por las autoridades del Transporte, como corresponde.

Esta semana usuarios se percataron de que las tarifas subieron entre cinco y tres pesos, sin previo aviso, movimiento detecta-

do hasta el momento en dos empresas de transporte público federal, en los destinos de Ixmiquilpan, Actopan y Pachuca

Una de las líneas es Conexión, que de 20 pesos subió el pasaje a 25 en tramos intermedios, es así como hoy cobrando un total de 50 pesos desde Ixmiquilpan hasta Pachuca.

Por otra parte la empresa PAI,

de 25 pesos que cobraba, reajustó su tarifa a 28, por lo cual el trayecto completo de nueva cuenta se estableció en 56 pesos por usuarios, incremento que daña la economía principalmente de estudiantes quienes utilizan más seguido este servicio.

Esta última empresa constantemente realiza movimientos en sus tarifas, durante las

dos últimas tres semanas, PAI redujo su pasaje en tres pesos en los destinos mencionados, con el argumento de que "apoyaba la economía de los usuarios", hoy nuevamente subió el precio de su pasaje.

Cabe mencionar que se desconoce si los movimientos de la tarifas están avadas por las autoridades. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

DESARROLLO RURAL

Paquetes avícolas con un costo menor al comercial

■ Indicó el director de Desarrollo Rural de Tulancingo, Abraham Salomón Ganado, que está por cerrarse la convocatoria dirigida al público en general para la adquisición de paquetes avícolas con un costo menor al comercial y la garantía de que las aves provienen de un proveedor autorizado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Hay tres modalidades de paquetes a elegir: el primero es de pollas de postura de 20 piezas con un costo de 440 pesos. La segunda opción es: paquetes de pollos de engorda (20 piezas), con un importe de 360 pesos. La tercera opción es de pavos de doble pechuga de cinco piezas por un importe de 475 pesos. Todas las aves son de cuatro semanas de edad y vacunadas a fin de ser integradas a los traspatios o unidades de producción.

Con estos paquetes avícolas, el gobierno que encabeza el presidente Fernando Pérez Rodríguez, fomenta la mejora en la dieta familiar, mediante la producción de proteína de origen animal.

Refirió el ayuntamiento que los requisitos para ser beneficiario de paquetes avícolas son: hacer el pago en la cuenta de Banamex 70083561457, a nombre de Francisco Pablo Rodríguez Nez, y posterior al pago, presentar el comprobante con copia de credencial de elector en la Dirección de Desarrollo Rural.

Los resultados de producción se obtienen en los siguientes cuatro meses y para una ejecución exitosa de este proyecto productivo, se capacita a los beneficiarios, previo a la entrega de paquetes.

El día de la entrega, el beneficiario deberá traer consigo una caja o jaula para el transporte de las aves adquiridas. (Redacción)

Capacita Jurisdicción Sanitaria a personal de centros de salud

ATOTONILCO EL GRANDE

- ▶ Sobre adecuada atención de mujeres embarazadas con sífilis o VIH
- ▶ Diagnóstico oportuno o manejo adecuado de ETS durante el embarazo

[REDACCIÓN]

Como resultado de los trabajos que conforman el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (Cocasep) la Jurisdicción Sanitaria de Atotonilco el Grande de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), desarrolló el curso taller de VIH y Sífilis en la mujer embarazada.

El objetivo, de acuerdo con la jefa de la Jurisdicción Sanitaria Número 15, Martha Berenice Calderón Martínez, es el de actualizar conocimientos y brindar un panorama a los trabajadores del Primer Nivel de Atención y particularmente a los que se desarrollan en los Centros de Salud ubicados en esa demarcación, acerca del diagnóstico oportuno o manejo adecuado de enfermedades de transmisión sexual (ETS) durante el embarazo.

Explicó que de manera obligada en las Unidades de Primer Nivel de Atención, se realiza el tamizaje a mujeres embarazadas para descartar o identificar este tipo de enfermedades durante el proceso, pues dijo, el tratamiento de una mujer gestante infectada disminuye las afectaciones al bebé o incluso se puede evitar la transmisión de la infección al feto.

Señaló que la oportuna orientación o intervención educativa por parte del personal de salud hacia la mujer embarazada, permite llevar una ventaja sustancial en el diagnóstico o control efectivo de enfermedades como son Sífilis o VIH, y que de detectarse rápidamente, puede evitarse la transmisión vertical.

PARTICULARIDAD. Sífilis, enfermedad curable y tratable por lo que la incidencia del problema puede reducirse mediante intervenciones eficaces; VIH, se puede transmitir al bebé durante el embarazo, en el nacimiento o durante la lactancia.



META. Actualizar conocimientos y brindar un panorama a los trabajadores del Primer Nivel de Atención.

DEFIENDEN SUS DERECHOS

Reunión Regional de Adultos Mayores, Tizayuca

■ Alojó Tizayuca la Reunión Regional de Adultos Mayores: participaron personas de la tercera edad de Zempoala, Zapotlán de Juárez, Villa de Tezontepec, Tolcayuca y Tizayuca.

Indicó el ayuntamiento que tuvo como objetivo el intercambio de experiencias y la convivencia de los participantes.

El evento estuvo encabezado por el presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas; el alcalde de Villa de Tezontepec, Luis Castañeda Muñoz y el munícipe de Zapotlán de Juárez, Erick Islas Cruz, así como de la diputada local por el Distrito XVI, Susana Ángeles Quezada. (Redacción)



ESPECIAL

ESPECIAL

Sociedad



PARAPANAMERICANOS

Listo A. Gayosso para Lima

■ El hidalguense Alexis Gayosso Zarazúa forma parte de la delegación mexicana que, este martes abanderó el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y que asistirá del 23 de agosto al 1 de septiembre a los VI Juegos Lima 2019.

Pormenorizó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que México participará con un total de 184 atletas en la sexta edición de la justa continental en las disciplinas de basquetbol sobre silla de ruedas, boccia, futbol 5, golbol, para judo, para bádminton, para tiro deportivo, powerlifting, para tenis de mesa, para taekwondo, para natación, tenis en silla de ruedas y para atletismo.

Alexis Gayosso, multimetallista de la paralympiada nacional, así como del abierto mexicano de para atletismo, partirá a Lima el próximo 18 de agosto para realizar el proceso de adaptación de altura y presenciar el izamiento de bandera. (Redacción)



ESPECIAL



MECÁNICA. Egresados del programa de música, con énfasis en violín y saxofón, realizarán su pasantía internacional como opción de grado.

ESPECIAL

Amplían jóvenes colombianos conocimientos en esta entidad

INTERCAMBIO CULTURAL

► En octubre de 2018 secretaría del ramo signó acuerdo con la Universidad de Cundinamarca

[REDACCIÓN]

Para continuar con el convenio celebrado entre la Secretaría de Cultura de Hidalgo y la Universidad de Cundinamarca, en Colombia, celebrado en octubre de 2018, el titular de la dependencia estatal José Olaf Hernández Sánchez dio la bienvenida a Pachuca a Daniela Jireh Galindo Bello y a Stivin Mesa Sierra, egresados del programa de música con énfasis en violín y saxofón, respectivamente, quienes realizarán su pasantía internacional como opción de grado.

Hernández Sánchez resaltó la importancia de la estadía de estos jóvenes en Hidalgo, que será del 12 de agosto al 12 de diciembre, tiempo en el cual realizarán diferentes actividades que además de incentivar su creatividad, significará la oportunidad de que estos jóvenes talentos aprendan sobre la cultura musical de México y sobre todo de Hidalgo, a través de la oferta educativa impartida en la Escuela de Música del Estado de Hidalgo, así como en asesorías y tutorías especializadas y conjuntamente compartan sus conoci-

mientos a través de giras de conciertos especiales por los diferentes Centros Regionales y museos ubicados en las regiones.

ÉNFASIS. Dentro de las actividades de inserción está el apoyo de investigación, así como prácticas orquestales en la Orquesta y Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo, además de la participación en una obra inédita que será presentada próximamente a cargo de Uriel Callejas y la realización del "Primer coloquio de investigación musical de lo académico a lo tradicional".

TULANCINGO

Llamado a colocar anuncios según lo establecido en ley

■ En lo que va de 2019, la Dirección de Licencias y Permisos expidió 189 autorizaciones para colocación de publicidad

diversa, como lo establece el Reglamento de anuncios de Tulancingo.

Fue Juan Ramos Contreras,

director de Licencias, quien pidió a organizadores, promotores de eventos, así como al sector comercial y directivos de centros educativos para que antes de colocar o distribuir cualquier tipo de publicidad tramiten los permisos correspondientes, o de lo contrario los carteles, lonas, volantes, poster o cualquier medio de promoción será retirado de la vía pública. (Redacción)



ESPECIAL

FERIA

Expotunnig será para el 18 de agosto

■ Por cuarto año consecutivo y en el marco de las actividades de la Expo 2019, el 18 de agosto realizarán en el recinto ferial una Expotunnig que congregará a 150 vehículos modificados.

Indicó Juan García Mellado, presidente del Patronato de Feria, que los competidores son procedentes de México: Pachuca, Tlaxcala y periferia de Tulancingo.

Detalló el ayuntamiento que el evento conjugará adrenalina, deporte, aunado a que el sonido de los motores, se mezclará con el retumbar de la música de los autos que se exhibirán.

Para los espectadores, el acceso a este espectáculo no tiene costo adicional pues va incluido en el importe de acceso al recinto ferial.

Se dijo que el tuning es un espectáculo fantástico que nace de la pasión por los autos, mostrando que modificar un vehículo no tiene límites

Será la empresa internacional USACI México quien califique los autos y en especial se valorará el grado de imaginación al momento de la modificación, implicando esto una fuerte inversión.

Los jueces también observarán la estética y lo funcional de las piezas automotrices, mientras que en el open show el sonido deberá ser frontal.

Salvador Hernández Garrido, organizador del evento dijo que el acceso a vehículos competidores será a partir de las 9 horas y el público espectador ingresará a las 11.

En el marco de esta Expo, habrá premiación a los tres primeros lugares en vóchos así como en autos clásicos, open show y motos. (Redacción)